



36

XXXVI REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS
LATINOAMERICANOS

**XXXVI REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS
ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS (RAPAL 36)**

INFORME FINAL

1. Apertura de la Reunión

La 36.^a Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (XXXVI RAPAL) se realizó en Punta Arenas, Chile, en los salones de conferencia del Hotel Cabo de Hornos y en el Instituto Antártico Chileno, entre el 22 y 25 de septiembre de 2025.

En esta RAPAL participaron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, como miembros plenos, así como de Colombia, en calidad de observador. Venezuela se excusó de asistir. La lista de participantes se detalla en el Anexo A.

El director del Instituto Antártico Chileno (INACH), Dr. Gino Casassa, inauguró el encuentro resaltando la importancia de este foro desde su creación y los desafíos que tiene por delante, sobre todo, el Decenio del Océano (2021-2030), la Década de Acción para las Ciencias de la Criósfera (2025-2034) y, finalmente, el Quinto Año Polar Internacional (2032-2033). También felicitó la incorporación de Colombia al Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP).

A su vez, el Contraalmirante Ricardo Jaques Ferreira, Secretario de la Comisión Interministerial de Recursos Marítimos (SECIRM), Gerente del Programa Antártico Brasileiro (PROANTAR) y presidente de la RAPAL XXXV, agradeció a Chile y a INACH por la organización de esta reunión.

2. Designación de Autoridades de la Reunión

De acuerdo con los Términos de Referencia de RAPAL, para esta reunión se proponen las siguientes autoridades:

Presidente: Dr. Gino Casassa Rogazinski, Director del Instituto Antártico Chileno.

Co-presidente: Contralmirante Ricardo Jaques Ferreira, Secretario de la Comisión Interministerial de Recursos Marítimos (SECIRM) y Gerente del Programa Antártico Brasileiro (PROANTAR).

Coordinador de la Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT): Sr. Andrés López Lara, Subdirector Técnico del Instituto Antártico Chileno.

Coordinador de la Comisión de Asuntos Operativos y Logísticos (CAOL): Sr. Cristian Toledo Mansilla, Jefe del Departamento de Expediciones del Instituto Antártico Chileno.

Relatora: Sra. Andrea Peña Aguirre, acompañada del Encargado de Actas, Sr. Reiner Canales Cabezas, ambos del Instituto Antártico Chileno.

Se lleva a votación. El Plenario acordó por consenso las recomendaciones de las autoridades.

3. Aprobación de la Agenda

El presidente presentó la agenda provisional de la reunión, la que no recibió observaciones. Se lleva a votación y es aprobada.

4. Informe del Presidente de la XXXV RAPAL (Brasil)

El Contraalmirante Ricardo Jaques Ferreira, presidente de la RAPAL XXXV, presentó un informe de esta reunión realizada en la ciudad de Brasilia, Brasil, en el Complexo Brasil 21, del 2 al 5 de septiembre de 2024. La activa contribución de las delegaciones latinoamericanas fue fundamental para el desarrollo integral de la reunión; este compromiso se reflejó en la presentación de 89 documentos, de los cuales 86 fueron informativos y 3 de trabajo. En aquella oportunidad fueron aprobadas cuatro recomendaciones.

En relación con la Recomendación XXXV-1, las delegaciones se organizaron y concretaron reuniones previas a la RCTA, así como consultas bilaterales y multilaterales, e intercambiaron información sobre asuntos específicos de interés en el marco de COMNAP y de la CCRVMA. El DT 7 presentado por Argentina permitirá avanzar en este tema.

Sobre la Recomendación XXXV-2, cada país mantiene distintos mecanismos para divulgar sus proyectos científicos. Por esa razón, no fue posible consolidar los datos en un único informe. No obstante, los documentos presentados en esta RAPAL y en la pasada RCTA reflejan adecuadamente las actividades científicas de cada APAL.

En cuanto a la Recomendación XXXV-3, Brasil avanza en la organización interna de un grupo de trabajo, en el marco del Comité Nacional de Investigaciones Antárticas (CONAPA), como preparación para el próximo Año Polar Internacional. Concluida esta etapa, Brasil impulsará la creación de un grupo intersesional con los demás APAL, con el propósito de promover el diálogo y acordar actividades conjuntas de interés común.

Finalmente, en lo que respecta a la Recomendación XXXV-4, se acordó desarrollar un proyecto regional para el estudio de microplásticos, coordinado por Argentina, con la participación de todos los APAL y en armonización con los protocolos del OIEA y Nutec Plastics. Este tema será retomado en el DT 4, presentado por Argentina.

Cabe recordar también que, en el marco de la XXXV RAPAL, se realizó un taller científico que abordó dos temas de gran relevancia: primero, las conexiones de la Antártica con el clima sudamericano y los eventos extremos; y segundo, la Área Marina Protegida de la península Antártica.

5. Aspectos relacionados con las reuniones del Sistema del Tratado Antártico

a. Resumen de la 47.^a Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) y de la 27.^a Reunión del Comité para la Protección del Medioambiente (CPA)

Chile presentó el DI 17 “Resumen sobre la 47.^a Reunión Consultiva del Tratado Antártico”. La 47.^a Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA) se celebró en Milán, Italia, entre el 23 de junio y el 3 de julio de 2025, junto con la 27.^a Reunión del Comité de Protección Ambiental (CPA). Bajo la

presidencia del embajador Francesco Azzarello, participaron representantes de todas las Partes Consultivas, además de Partes No Consultivas, Observadores y Expertos.

La reunión se organizó en tres grupos de trabajo: política y asuntos institucionales; ciencia, operaciones y turismo; y un grupo especial dedicado al marco de turismo. Estas instancias abordaron temas clave para el fortalecimiento del Sistema del Tratado Antártico, incluyendo cuestiones ambientales, científicas y de gobernanza.

Entre los principales resultados se destacó la elección del nuevo Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Tratado Antártico, embajador Francisco Berguño (Chile), y los avances en la definición de un marco regulatorio para el turismo, con miras a reforzar y actualizar la normativa existente. Asimismo, se presentaron iniciativas internacionales vinculadas a sostenibilidad, cooperación científica y conectividad.

La 48.^a RCTA se llevará a cabo en Hiroshima, Japón, del 11 al 21 de mayo de 2026.

b. Resumen de la 37.^a Reunión Anual General del Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP).

Chile presentó el DI 14 “Consejo de Administradores de los Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)”. La 37.^a Reunión Anual General de COMNAP, realizada en Varsovia (5–8 de agosto de 2025), aprobó el ingreso de Colombia como 34.º Programa Antártico Nacional Miembro y eligió a Agnieszka Kruszewska (Polonia) como Presidenta. Los debates se centraron en la cooperación regional, la seguridad en operaciones aéreas y marítimas, la prevención del H5N1 mediante la aplicación de la Guía HPAI, el avance en tecnologías críticas —incluidos combustibles sostenibles—, y la salud y bienestar de las personas. Además, se celebró una reunión conjunta de los comités ejecutivos COMNAP-SCAR. Se confirmó que la próxima AGM (Nº 38) y el 6.º Taller de Búsqueda y Rescate Antártico se celebrarán en Tromsø, Noruega, en agosto de 2026.

Wendy Rubio (Chile) compartió su experiencia como vicepresidenta de COMNAP. Relató la importancia de la logística antártica en el desarrollo de la necesidad de contar con acuerdos y foros en los cuales discutir las actividades y desafíos de los Programas Antárticos Nacionales (PAN). Agregó que a Sudamérica le da un valor especial el ser el continente más cercano a la Antártica, como lo reflejan las contingencias vividas con la pandemia de covid y la gripe aviar.

Uruguay comenta que estos temas van más allá de la logística y son de una esfera más bien geopolítica y que vale la pena discutirlos en RAPAL por su importancia.

c. Resumen de la 43.^a Reunión Anual del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA)

Chile presentó el DI 9 “Informe del Presidente del Comité Científico sobre la 43a reunión del Comité Científico de la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos”. Se informa sobre las principales

discusiones desarrolladas en la 43.^a reunión del Comité Científico de la CCRVMA, incluyendo ordenación de los recursos marinos, pesquerías, biodiversidad y especies no autóctonas en el medio marino antártico, ordenación espacial y monitoreo del ecosistema y del medioambiente.

Los países notan el desarrollo de las Áreas Marinas Protegidas (AMP). El Dr. César Cárdenas (Chile), presidente del Comité Científico de la CCRVMA, resume la historia de la discusión de las AMP del mar de Ross y de la península Antártica (propuesta por Chile y Argentina).

Se informa sobre el estado del límite de captura de kril en el área 48.

Argentina comenta que sería bienvenido que los Estados APAL hicieran inspecciones en el marco de la CCRVMA en sus navegaciones, tal como lo hacen Argentina y Chile. El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina realiza cursos de inspección en el marco de la CCRVMA y pone a disposición esa experiencia al resto de los APAL.

d. Resumen del XIV Simposio Internacional del SCAR sobre Ciencias de la Tierra en la Antártica (ISAES)

Chile presentó el DI 94 “XIV Simposio Internacional sobre Ciencias de la Tierra en la Antártica (ISAES 2025)”. Entre el 18 y el 22 de agosto de 2025 se celebró en Punta Arenas el XIV Simposio Internacional sobre Ciencias de la Tierra en la Antártica (ISAES), organizado por el Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR), el Comité Nacional de Investigaciones Antárticas (CNIA) y el Instituto Antártico Chileno (INACH), con la colaboración de organismos nacionales y regionales. El encuentro reunió a más de 200 participantes, entre investigadores, estudiantes, autoridades y representantes de organizaciones internacionales y locales. Se recibieron 198 resúmenes provenientes de 25 países, lo que refleja el creciente interés global en las ciencias antárticas. Chile lideró la participación con 58 contribuciones, seguido por Estados Unidos (37) e Italia (15). La equidad de género fue un aspecto relevante, con 53 % de mujeres y 47 % de hombres, además de una activa presencia de jóvenes científicos y estudiantes. El programa científico incluyó sesiones plenarias con expositores internacionales de alto nivel, como el presidente del SCAR, Dr. Gary Wilson, y sesiones paralelas.

e. Otros

Países Miembros

- Argentina presenta el DT 7 “Consultas de los países miembros de la RAPAL para intercambio de información previa a otros foros del Sistema del Tratado Antártico”. A la luz de la experiencia de consultas previas a la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (RCTA), se propone consolidar dicha práctica y replicar este mecanismo con anterioridad a las reuniones de otros foros del Sistema del Tratado Antártico.

Según lo conversado respecto del DT 7 “Consultas de los países miembros de la RAPAL para intercambio de información previa a

otros foros del Sistema del Tratado Antártico” presentado por Argentina, en conjunto con Perú proponen la siguiente recomendación:

Recomendación RAPAL XXXVI-1

En seguimiento de las R XXXIII-3 y XXXV-1 de RAPAL, se recomienda que, con una antelación no menor a dos semanas, los Estados miembros de RAPAL sostengan consultas informales previas a las reuniones RCTA, COMNAP y RAPAL para el intercambio de información y puntos de vista referidos al temario de esos foros antárticos. Al respecto, se invita al Estado en ejercicio de la presidencia RAPAL a organizar la convocatoria de dichas consultas, con al menos un mes de anticipación.

Se somete a consulta y se aprueba.

- Uruguay presenta el DI 57 “Posicionamientos en bloque”. Aprecia que la RCTA no responde a las dinámicas de sus orígenes y los nuevos retos no son abordados convenientemente. Visualiza como asuntos importantes: la posibilidad de abrir a discusión, en 2048, el Protocolo de Madrid, y el reciente Tratado de Alta Mar; aunque reconoce la importancia de otros temas presentes en la planificación plurianual de la RCTA. Uno de los objetivos de la RAPAL es acrecentar y fortalecer la presencia y los intereses comunes de los países latinoamericanos en el área del Tratado Antártico, por lo cual señala que son temas que deberían merecer posicionamientos en este bloque.

Países Observadores

- Colombia presenta el DI 47 “Aportes y logros de Colombia en la 37.^a AGM COMNAP y 21.º Simposio”. Se resalta la aceptación del Programa Antártico Colombiano (PAC) como Miembro Pleno de este organismo, un hito que fortalece el posicionamiento del país en los escenarios internacionales de cooperación científica y logística en la Antártica.

6. Presentación de informes de los Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (APAL) de las actividades de las campañas antárticas (verano 2024-2025) y proyección 2025-2026

Los países miembros presentaron los principales aspectos y actividades realizadas durante la campaña antártica 2024/2025.

Países Miembros

a. Argentina

- Argentina presentó el DI 71 “Actividades científica, logística y de gestión ambiental en la campaña antártica 2024/2025”. Durante la campaña antártica de verano 2024/2025, se llevaron a cabo 45 proyectos científicos y 2 proyectos de gestión ambiental. Para estos proyectos se involucraron aproximadamente a 207 investigadores,

técnicos y personal especializado, los que se desplegaron en 81 grupos. Estos grupos de trabajo se distribuyeron en las distintas bases y a bordo del Rompehielos ARA *Almirante Irizar* (RHA1). Todas las actividades que se realizaron se encuentran detalladas en el Plan Anual Antártico (PAA) 2024/2025 del Programa Antártico Argentino.

- Argentina presentó el DI 72 “Perspectivas actividades para la Campaña Antártica 2025-2026”. Para la Campaña 2025-2026 se prevé ejecutar 61 proyectos de investigación distribuidos en 145 grupos de investigadores los que contemplan un total de 309 investigadores y técnicos. En adición a los proyectos científicos, se ejecutarán 4 proyectos de gestión ambiental, vinculados al control, gestión y restauración ambiental como así también a la gestión turística. También se desarrollará la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC), por las Armadas de Argentina y de Chile; Argentina tendrá un aviso desplegado desde el 15 noviembre al 15 de marzo.

b. Brasil

- Brasil presentó el DI 35 “43.^a Operación Antártica Brasileña – 2024/2025 (OPERANTAR XLIII)”. Durante el verano austral 2024/2025, Brasil llevó a cabo la OPERANTAR XLIII, desde el 6 de octubre de 2024 hasta el 12 de abril de 2025. Consideró el transporte de 296 toneladas de carga y 165 investigadores; ejecución de 25 proyectos científicos y recolección de datos oceanográficos y geológicos. Brasil agradeció el apoyo entregado en esta campaña por Argentina y Chile.
- Brasil presentó el DI 36 “44.^a Operación Antártica Brasileña – 2025/2026 (OPERANTAR XLIV)”. Esta operación, a desarrollarse entre octubre de 2025 y septiembre de 2026 en el marco del Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), contempla 26 proyectos en terreno y 181 investigadores. Asimismo, se prevé la continuidad de actividades científicas, logísticas y ambientales en la Estación Antártica Comandante Ferraz (EACF), en campamentos y a bordo de los buques de la Marina de Brasil. Con énfasis en la cooperación científica y logística, asegura el cumplimiento de las normas ambientales vigentes y se desarrolla bajo un protocolo de HPAI actualizado de acuerdo con las directrices de COMNAP y SCAR. La campaña incluye ocho vuelos de verano y cuatro vuelos de invierno. Las actividades planificadas abarcan también la continuidad de las acciones destinadas a la retirada del antiguo helipunto.

c. Chile

- Chile presentó el DI 16 “Informe Campaña Antártica 2024-2025/2025-2026”. El Programa Nacional de Ciencia Antártica (PROCIEN), coordinado por el INACH, desarrolló durante la campaña 2024–2025 una intensa actividad científica y logística. Se ejecutaron 78 proyectos financiados principalmente por INACH y ANID, con un 49 % liderados por mujeres, involucrando a 25 instituciones a lo largo del país. Se realizaron 41 actividades en terreno en el marco de la ECA

61 correspondientes a 39 proyectos, con la participación de 107 investigadores y apoyo a 15 programas antárticos internacionales. Se destacan hitos como la detección de influenza aviar H5N1 en aves, el viaje inaugural del rompehielos *Almirante Viel* y la visita histórica del Presidente Gabriel Boric al polo sur. Chile agradeció el apoyo entregado en esta campaña por Brasil, Perú, Uruguay y Colombia.

- Para la próxima campaña antártica 2025–2026, Chile proyecta brindar apoyo a más de 200 investigadores del programa científico. Se contempla la operación de las bases Escudero, Prat y O'Higgins, así como el uso de embarcaciones como la *Karpuj*, unidades de la Armada de Chile y el buque *Betanzos* como medios de transporte y apoyo. Asimismo, se prevé la cooperación de estaciones extranjeras, entre ellas la base Gabriel de Castilla (España) y la base Arctowski (Polonia). En diciembre se llevará a cabo una campaña en el Glaciar Unión con la participación de hasta 20 investigadores en terreno. Adicionalmente, se planifica instalar tres campamentos en el sector de las islas Shetland del Sur y un campamento en el sector del mar de Weddell.

d. Ecuador

- Ecuador presentó el DI 5 “Ejecución de la XXVIII Expedición Antártica Ecuatoriana (2024–2025)”. Esta expedición se desarrolló entre el 25 de noviembre de 2024 y el 8 de marzo de 2025, bajo la coordinación del INOCAR, en el marco de los compromisos asumidos por el país como Parte Consultiva del STA. Esta operación tuvo como base la Estación Científica Ecuatoriana “Pedro Vicente Maldonado” y se articuló en torno a tres programas principales: i) logístico, ii) técnico-científico, y iii) de difusión, arte y cultura. Esta expedición incluyó a 28 logísticos, 9 investigadores, 9 proyectos (2 de cooperación internacional).
- Ecuador presentó el DI 6 “Actividades logísticas planificadas para la XXIX Expedición Antártica Ecuatoriana”. Esta expedición contempla un conjunto de acciones orientadas a fortalecer la operatividad, sostenibilidad y habitabilidad de la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado. Las actividades planificadas abarcan obras de ampliación, mantenimiento de infraestructura, incorporación de tecnología y levantamientos técnicos.

e. Perú

- Perú presentó el DI 25 “Trigésima Primera Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXXI)”. Esta expedición se llevó a cabo en el verano austral 2024/2025. Duró 110 días (18/11/24-06/03/25), constó de 2 fases. Se desarrollaron 17 proyectos de investigación nacional. Se brindó colaboración científica en el desarrollo de 8 proyectos científicos de Argentina, Alemania, Bélgica, Chile, Colombia y Portugal. Los proyectos se enmarcaron en circulación oceánica, glaciología, meteorología, contaminación ambiental, cambio climático, salud, biotecnología y biodiversidad. Estos se desarrollaron

a bordo del BAP *Carrasco* y en los alrededores de la Estación Científica Antártica Machu Picchu.

- Perú presentó el DI 26 “Trigésima Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida (ANTAR XXXII)”. Esta expedición se llevará a cabo en el verano austral 2025/2026. Durará 98 días (19/12/25-26/03/26), constará de 2 fases. Se desarrollarán 22 proyectos de investigación nacional. Se brindará colaboración científica en el desarrollo de 9 proyectos científicos de Argentina, Alemania, Chile, Ecuador, Portugal y Uruguay. Los proyectos se enmarcarán en circulación oceánica, glaciología, meteorología, contaminación ambiental, cambio climático, salud, biotecnología y biodiversidad. Estos se desarrollarán a bordo del BAP *Carrasco* y en los alrededores de la Estación Científica Antártica Machu Picchu. Está programado un viaje de la Presidenta del Perú en enero de 2026.

f. Uruguay

- Uruguay presentó el DI 58 “Resumen de la campaña 2024-2025 Programa Nacional Antártico de Uruguay”. La campaña antártica 2024-2025 representó un reconocimiento especial y un hito para Uruguay. Celebramos el 40 aniversario de la Base Científica Antártica Artigas y, por primera vez, tanto las estaciones como las expediciones antárticas representamos la igualdad de género en términos de liderazgo. La última campaña antártica de verano duró 115 días y contó con el apoyo de la Fuerza Aérea Uruguaya (KC-130 y C-120) y la Armada Nacional a través del buque *General Artigas*. Fue una temporada estival de 6 fases con 5 etapas aéreas y 1 etapa marítima, que se desarrolló entre noviembre de 2024 y febrero de 2025. Los recursos utilizados y la logística aplicada permitieron transportar científicos y técnicos, alimentos, carga logística y un grupo electrógeno, así como retirar más de 24 toneladas de residuos y materiales en desuso. Uruguay agradece el apoyo de programas APAL.
- Uruguay presentó el DI 59 “Campaña 2025-2026 Programa Nacional Antártico de Uruguay”. La Campaña Antártica de Verano 2025-2026 al igual que años anteriores buscará promover la investigación científica en las estaciones antárticas uruguayas, como así también y por medio de la cooperación, en estaciones antárticas de otras Partes. Se estima que unos 40 científicos estarán desarrollando 13 proyectos de investigación desde ECARE y BCAA.

Países Observadores

g. Colombia

- Colombia presentó el DI 42 “11.^a Expedición Antártica de Colombia”. Esta expedición finalizó con éxito tras tres meses de investigación, desarrollando 10 proyectos en el marco de los grupos científicos del SCAR. Participaron 24 investigadores de 7 instituciones nacionales, en cooperación con siete países aliados. La 11 EAC contó con el apoyo del avión Hércules C-130, para el transporte de personal y carga

científica al continente. Asimismo, la Expedición incluyó una visita de alto nivel del gobierno colombiano para fortalecer alianzas con instituciones regionales, incluyendo a su Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación. Colombia apoyó a otros 7 PAN.

- Colombia presentó el DI 43 “12.^a Expedición Antártica de Colombia”. La preparación de esta expedición, prevista para llevarse a cabo durante el verano austral 2024-2025, espera desarrollar 20 proyectos de investigación y contará con la participación de 50 investigadores. La ejecución de esta expedición refleja el compromiso de Colombia con el desarrollo de ciencia de alta calidad, cuyos resultados se espera que contribuyan al conocimiento y la comprensión de la Antártica. Cooperación con 10 PAN. Se proyecta el apoyo de ARC *Simón Bolívar* y el avión C-130.

7. Funcionamiento de las redes y sitio web de la RAPAL

Argentina presenta el DI 72 “Sitio Web Rapal - Informe 2025”. Se presentan los antecedentes de la constitución del sitio web oficial de la RAPAL y las tareas realizadas durante el último período intersesional, brindándose asimismo información estadística de los accesos al sitio web mencionado. Se subieron documentos e informes finales de las reuniones. Se activó un vínculo al sitio web de la Rapal 36. Se invita a los APAL a enviar información actualizada de puntos de contacto y de la red de especialistas.

8. Temas de educación, capacitación, actividades culturales y comunicaciones, a cargo de los países miembros y observadores

a. Presentación de documentos informativos

Países Miembros

Argentina

- Argentina presenta el DI 80 “Muestra de historia antártica argentina en la Base Marambio y el Museo Roca”. Durante la Campaña Antártica de Verano 2024/25 se inauguró la muestra histórica titulada “Antártida argentina, del pasado al presente: historia e imaginarios”, con sede en el Museo Nacional Roca de la Ciudad de Buenos Aires y en la Base Marambio. Esta iniciativa fue fruto de una articulación entre dicha institución y el Museo del Instituto Antártico Argentino (IAA), con el objetivo de difundir la historia, la política y los imaginarios vinculados a la presencia argentina en el continente antártico. El proyecto tuvo una destacada recepción tanto en la base como en la sede museística, y fue acompañado por una estrategia de comunicación que incluyó redes sociales, contenidos audiovisuales y actividades educativas. El diseño de la muestra es adaptable y su enfoque participativo la convierten en una propuesta replicable a nivel regional.
- Argentina presentó el DI 82 “Divulgación científica y promoción del cuidado del patrimonio paleontológico antártico en Ushuaia, puerta de entrada a la Antártida”. Es sobre una iniciativa destinada a visibilizar y

difundir los resultados de décadas de campañas científicas argentinas en la región, al tiempo que se promueve la valoración y conservación del patrimonio paleontológico antártico, considerado un recurso científico único y no renovable. Con esta propuesta, Argentina reafirma su compromiso con la protección y puesta en valor del patrimonio paleontológico antártico a través de un enfoque integral que combina investigación científica, educación y divulgación. La puesta en valor de los fósiles como parte de la historia común del Continente Blanco no solo fortalece la investigación académica, sino que también promueve la conciencia pública y el turismo responsable, contribuyendo al cumplimiento de los principios del Sistema del Tratado Antártico.

- Argentina menciona que en temas de capacitación, mantiene cursos de aviación antártica, de técnicas polares, de pautas de comportamiento ambiental, sobre el STA y sobre inspecciones, que están abiertos a los APAL que estén interesados en participar.

Brasil

- Brasil presentó el DI 30 “Festival de Cultura Oceánica y formación y perfeccionamiento en divulgación científica”. El Programa Antártico Brasileño (PROANTAR) participó activamente en el Festival de Cultura Oceánica, realizado en agosto de 2025 en Santos/SP. Durante el Entrenamiento Preantártico, llevado a cabo en agosto de 2025 en Río de Janeiro, se incluyó un espacio específico para promover debates relacionados con la divulgación científica. Estas actividades representaron oportunidades para incrementar el diálogo entre ciencia y sociedad, destacando la participación femenina en programas antárticos y el fortalecimiento de estrategias de comunicación científica, en el marco del proyecto COM-ANTAR (Conocer, involucrar y coproducir). En el festival participaron estudiantes de 40 países.

- Brasil presentó el DI 34 “3.^a Muestra Brasileña de Cine Polar”. Se llevará a cabo en el Domo Digital del Instituto Principia, en São Paulo, los días 10 y 11 de octubre de 2025. Las producciones audiovisuales de corta duración abordarán miradas diversas sobre la Antártica, el Ártico, el Tercer Polo y la criósfera, con enfoques en la ciencia, la historia, el arte y el turismo. El objetivo central de la muestra es ampliar el acceso a contenidos audiovisuales sobre temáticas polares, que normalmente no integran el circuito de cine tradicional. Participarán 15 producciones de 8 países y, además, tendrá lugar el lanzamiento de libros. Brasil sugiere que, si hubiera interés, este proyecto cultural podría evolucionar hacia una muestra latinoamericana de cine polar en el marco de los APAL.

Ante una consulta de Chile, Brasil informó que, por ahora, la muestra solo está prevista en Brasil, aunque se puede evaluar la posibilidad de transformarla en una muestra itinerante.

Ante una consulta de Argentina, Brasil señaló que las películas fueron seleccionadas mediante convocatoria abierta a la que se presentaron

productores audiovisuales, materiales generados en el marco de proyectos científicos, así como por recomendación de expertos. Chile valoró la iniciativa, al igual que Argentina, y planteó que esta muestra podría ampliarse e incorporar a los APAL, a fin de constituirse en un programa cultural enmarcado en el próximo Año Polar Internacional.

Chile

- Chile presenta el DI 60 “Feria Antártica Escolar: 22 años de ciencia colaborativa en el nivel secundario”. La Feria Antártica Escolar (FAE) del INACH es una iniciativa educativa clave que, durante 22 años, ha fomentado la vocación científica entre los y las estudiantes de educación secundaria de establecimientos chilenos. Aunque los temas antárticos no forman parte del plan de estudios formal, la FAE ofrece una oportunidad única para que los y las jóvenes exploren el Continente Blanco, desarrollen propuestas de investigación y se conviertan en difusores de la ciencia. El programa culmina con la Expedición Escolar Antártica (EAE), que lleva a los equipos ganadores a la isla Rey Jorge, donde interactúan con equipos científicos y experimentan el entorno polar de primera mano, inspirando a la próxima generación de investigadores e investigadoras antárticos, y promoviendo la colaboración internacional.

Ecuador

- Ecuador presenta el DI 18 “Antártida inmersiva: visita virtual a la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado”. Este proyecto fue desarrollado en el marco del Programa de Difusión, Arte y Cultura durante la XXVI Expedición Antártica Ecuatoriana. La propuesta se sustentó en el uso de nuevos medios digitales interactivos, tales como fotografía y video en 360°, tomas aéreas con dron y registros con cámara sumergible, aplicados a entornos de realidad virtual. El material audiovisual se recopiló en la Estación Pedro Vicente Maldonado, en sus alrededores y en las actividades logísticas, científicas y de protección ambiental realizadas por la expedición. El resultado fue una experiencia sensorial inmersiva que permitió al público “viajar” a la Antártida desde cualquier lugar. Su objetivo central fue difundir la participación del Ecuador en el quehacer antártico, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la apropiación social sobre la presencia nacional en este territorio único.
- Ecuador presentó el DI 19 “Programa de difusión, arte y cultura ejecutado en la XXVIII Expedición Antártica Ecuatoriana 2024-2025”. Este programa es uno de los tres que se ejecuta durante las expediciones ecuatorianas. Para la selección de las propuestas de proyectos, tanto los postulantes como sus iniciativas pasaron por un proceso riguroso de Admisibilidad, Revisión y Evaluación de proyectos, en los cuales los postulantes presentaron junto con la propuesta, documentos técnicos, ambientales y legales, todo esto con el fin de garantizar el compromiso del postulante, la factibilidad del proyecto y la obtención de los productos artísticos y comunicacionales

que contribuyan al incremento de la conciencia antártica y fomenten la investigación científica en sintonía a los objetivos estratégicos institucionales para la proyección geo y oceanopolítica del Ecuador en la Antártida. Las propuestas preaprobadas se sometieron posteriormente a la evaluación oral ante un Comité ejecutivo conformado por administradores, técnicos, logísticos y ambientalistas del INOCAR, saliendo aprobados los proyectos que se ejecutarían en la expedición en curso.

- Ecuador presentó el DI 41 “Primera convocatoria ‘Residencia Antar-Polo Sur: Difusión, Arte y Cultura’”. Con el fin de optimizar la selección de proyectos de difusión, arte y cultura que se desarrollan en la Antártida y garantizar la generación de productos innovadores y efectivos para la apropiación del conocimiento, en 2025 el INOCAR a través de la Coordinación General de Asuntos Antárticos, resolvió implementar un mecanismo sistemático, participativo y con rigurosidad técnica que dio paso a la elaboración de las Bases de la Convocatoria “Antártida-Polo Sur: Residencia de Investigación, Creación Artística y Difusión”.

Perú

- Perú presentó el DI 28 “Difusión de la temática antártica”. El Perú impulsa la difusión de la temática antártica para fomentar una ciudadanía informada sobre la relevancia científica, histórica y natural del Continente Blanco. Mediante iniciativas, como la muestra fotográfica “El Perú en la Antártida”, participación en ferias o conferencias en universidades, se proyecta este compromiso. Asimismo, se propone fortalecer la inclusión del tema antártico en la educación básica y se analiza la creación de un mecanismo para que los tesisistas realicen investigaciones en el área. Estas acciones renuevan el firme compromiso del Perú en promover el conocimiento y la conciencia sobre la Antártida.

Países Observadores

Colombia

- Colombia presentó el DI 44 “Participación del Programa Antártico Colombiano en escenarios educativos nacionales”. Se destacan las experiencias más recientes de Colombia en materia de educación antártica, así como las proyecciones del Programa Antártico Colombiano (PAC) para fortalecer la apropiación social del conocimiento sobre la Antártica, consolidando el compromiso del país con la divulgación científica y concientización sobre la importancia estratégica de esta región para el planeta.
- Colombia presentó el DI 48 “XXIV Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos y VIII Foro de Educación Antártica - Colombia”. Del 11 al 13 de septiembre, Colombia fue sede del XXIV Encuentro de Historiadores Antárticos Latinoamericanos (EHAL) y el VIII Foro de Educación Antártica (FE). Este evento reunió a 39

ponentes (27 internacionales y 12 nacionales), incluyendo 20 mujeres y 19 hombres de seis países. Durante el evento académico se lanzó una estampilla conmemorativa por los 10 años del Programa Antártico Colombiano (PAC), con 12.000 unidades distribuidas en 192 países, y anunció a Guatemala como sede de la versión 2025.

b. Presentación y análisis de documentos de trabajo

No se presentaron documentos.

c. Equidad de género

- Chile presentó el DI 62 “Avances en la prevención de la violencia de género en Antártica”. Los avances en la prevención de la violencia de género en la Antártica buscan revertir un sesgo histórico masculinizado. El INACH ha impulsado políticas inclusivas, como nombrar mujeres en jefatura de bases antárticas, representando casi la mitad de los liderazgos en las últimas Expediciones Científicas Antárticas (ECA). La participación femenina es alta en proyectos científicos liderados por mujeres, aunque disminuye en etapas avanzadas de carrera. Para garantizar un entorno seguro, se han implementado módulos obligatorios sobre prevención de acoso y violencia de género en la inducción a expediciones, extendiéndose a las Fuerzas Armadas y otros programas. El “Pasaporte Morado” refuerza el Código de Conducta y los procedimientos de denuncia, buscando una Antártica más equitativa y segura. Colombia agradece a INACH por la colaboración y apoyo en este tema.

9. Fortalecimiento de la cooperación latinoamericana

Presentación de Proyectos de Trabajo Científico / Logístico / Ambiental / Educativo

- Argentina presentó el DT 6 “Monitoreo de la contaminación por microplásticos en la región norte de la Península Antártica – NUTEC Plastics”. Durante las últimas RAPAL se acordaron recomendaciones para abordar colaboraciones en el monitoreo y estudio de la contaminación por microplásticos. Durante la RAPAL XXXV la Recomendación 4 propuso un proyecto regional para llevar a cabo este tipo de estudios. Se presentan resultados en dos trabajos científicos. Dado que otros países APAL también se encuentran desarrollando programas de investigación en microplásticos, se propone coordinar la metodología de toma de muestras y análisis de las mismas de acuerdo a los estándares que el OIEA utiliza para otros proyectos similares, de manera de poder tener resultados comparables directamente. Por su parte, Argentina informa que el OIEA propone la ejecución de un proyecto regional para todos los países APAL, de manera de fortalecer las capacidades regionales en técnicas nucleares isotópicas para el monitoreo de microplásticos en la región. La presente RAPAL ofrece una oportunidad importante para tratar el proyecto, sus

metodologías y la manera de implementarlo, con su consecuente beneficio para la región.

El proyecto comenzaría el 1 de enero de 2026, con una duración de 2 años. Se indican posibles actividades próximas. No se requerirían aportes pecuniarios de los APAL. Se pueden modificar las áreas de muestreo.

Brasil informa que, en conjunto con el OIEA, realizó un taller nacional destinado a establecer protocolos para recolección de muestras.

Colombia reitera interés en participar y ha adelantado estudios al respecto.

Ecuador agradece a Argentina por presentar este proyecto. Tiene laboratorio certificado en Galápagos y llama a preocuparse también por los nanoplásticos.

Perú no ha recibido el proyecto y Chile espera visto bueno de su Cancillería para decidir incorporación al proyecto.

- Argentina presenta el DT 5 “Coordinación entre los APAL en el monitoreo de *Trichocera maculipennis* en la isla 25 de Mayo (Islas Shetland del Sur)”. *Trichocera maculipennis* (Meigen, 1818) constituye una de las invasiones biológicas más relevantes y preocupantes en la Antártida. Desde la década de 2000, se han documentado registros continuos de esta especie en al menos siete bases. La persistencia, expansión y los diversos monitoreos que se han llevado adelante de *T. maculipennis* subrayan la necesidad de fortalecer la cooperación internacional y de implementar estrategias de monitoreo conjunto entre los APAL. En este contexto, Argentina propone establecer un marco de monitoreo colaborativo y de respuesta unificada entre los APAL, para *Trichocera maculipennis* como un modelo de la gestión de especies no nativas en la Antártida:

- 1) Desarrollar un plan de monitoreo regional para *T. maculipennis* que incluya una guía de detección, captura y notificación de hallazgos en las bases, refugios y áreas protegidas en las Islas Shetland del Sur administradas por un APAL.

- 2) Facilitar el intercambio de información y buenas prácticas designando un profesional como punto focal de cada APAL, generando así un canal formal de comunicación que permita el intercambio rápido de información sobre nuevos avistamientos y facilite la coordinación de acciones de control y erradicación.

- 3) Elaborar un plan regional de acción mediante el diseño e implementación de un plan estratégico a largo plazo que no solo contemple la erradicación de *T. maculipennis* donde sea posible, sino que también integre medidas preventivas para reducir el riesgo de futuras introducciones de otras especies.

Chile está de acuerdo y hará comentarios a la propuesta en CACAT.

Ecuador estaría de acuerdo y sugiere incluir una contraparte nacional y usar experiencia de Galápagos.

Brasil está de acuerdo.

Perú comenta que tiene un DT con objetivos similares y son compatibles. Se suma a propuesta de Argentina.

Uruguay ya es parte del proyecto.

Colombia manifiesta interés de poder participar.
Se propone redactar un borrador de resolución.

- Chile presenta el DT 4 “Avances de la Red de Sensores Observatorio Antártico del Cambio Climático”. Se informa el estado de avance en la implementación de la Red de Sensores Observatorio del Cambio Climático en Antártica, iniciativa a cargo del INACH, a través de la cual despliega estaciones de monitoreo ambiental en puntos localizados en un extenso rango de latitudes en las islas Shetland del Sur, la península Antártica y sectores del glaciar Unión. Se describen sus características de configuración para la obtención del estado de las variables esenciales del clima necesarias para la investigación científica en temas de alto interés global, proporcionando información clave para el avance de la ciencia, la aplicación en estudios de impacto y la promoción de la colaboración internacional de estos esfuerzos.

Se invita a los países que estén interesados en participar y colaborar con datos atmosféricos y oceanográficos que conformemos un grupo de trabajo, además de poner a disposición los datos de la red de sensores INACH para que los puedan colocar con un banner en sus distintos sitios web, con el objetivo de promover la cooperación y uso de esta data para fines científicos.

Se invita, además, a los países que puedan disponibilizar logística para realizar las mantenciones de las estaciones y campañas en conjunto, asegurando la mantención en el tiempo de esta red, integrándola con iniciativas que pudieran tener desde los Programas Antárticos Nacionales.

Perú tiene una posición favorable de apoyo. Pregunta por el tipo de mantención que involucra para ver la factibilidad del apoyo.

Colombia manifiesta interés por este proyecto y de apoyo logístico y operativo.

Ecuador y Uruguay están de acuerdo con la iniciativa.

Brasil está de acuerdo y confirmará si, en la próxima campaña, sus buques pasarán cerca de algunas estaciones, de manera que se pueda brindar apoyo a su mantenimiento.

Argentina solicitó que la iniciativa se mantenga como una invitación a participar.

- Chile presentó el DT 1 “Red estandarizada de cooperación internacional en caso de emergencia ante tsunami”. Los APAL realizan su actividades de investigación en territorio antártico, tanto en plataformas marítimas como terrestres, correspondiendo estas últimas a bases y refugios cuyas características varían en tamaño, ubicación, capacidad de personas, tiempo de operación, equipamiento y otro sinnúmero de aspectos, pero todas ellas expuestas a fenómenos naturales como podría ser una emergencia ante la presencia de un tsunami producto de sismos en la zona, siendo el último de ellos el ocurrido el pasado mes de agosto motivo de un sismo 7,5 con epicentro a 258 kilómetros al noreste de la base Frei en isla Rey Jorge, que significó preventivamente “abandonar las zonas de playa en el

Territorio Antártico” y cancelada horas después. En virtud de un evento de mayor envergadura, Chile propone desarrollar en el sitio web de la RAPAL, un link único y estandarizado que albergue:

- Registro Único de Identificación Antártica (RUIA) de los ocupantes de cada una de las bases bajo administración de los APAL.
- Zonificación y Equipamiento de Puntos Seguros en caso de Tsunami, que posea cada APAL en sus zonas geográficas de Trabajo - Plan 5A (Albergue, Abrigo, Alimento, Agua, Auxilio).

Argentina menciona el DI 91 sobre sistemas de alarma.

Perú pide información sobre el sistema de registro. Chile explica cómo funcionaría.

El documento se reservó para una discusión más detenida en CAOL.

- Ecuador presentó el DT 2 “Propuesta de conformación de Grupo de Trabajo APAL para el monitoreo de la acidificación oceánica”. Durante las últimas décadas, la acidificación oceánica se ha consolidado como una de las principales amenazas globales por sus efectos directos sobre la biodiversidad marina, particularmente en ecosistemas frágiles como los antárticos. Este proceso es producto de la absorción de CO₂, caracterizado por la disminución del pH y la alteración del sistema de carbonatos del océano, y representa una forma concreta del cambio climático en curso. Numerosas especies calcificadoras (ej. moluscos, crustáceos y equinodermos) se ven afectadas en sus estructuras y varias especies de peces en su fisiología, evidencia que la acidificación es un riesgo ecosistémico creciente que afecta desde la base de la cadena trófica hasta la seguridad alimentaria global.

Chile tiene datos de pH y fueron presentados en CACAT.

- Perú presentó el DT 3 “Monitoreo de *Trichocera maculipennis* en la Estación Científica Antártica Machu Picchu”. Este documento se centra en informar a los Miembros de la RAPAL sobre el plan de manejo de la especie no nativa *Trichocera maculipennis* (Diptera) durante la temporada estival austral 2025/2026 (Trigésima Segunda Expedición Científica del Perú a la Antártida – ANTAR XXXII) en la Estación Científica Antártica Machu Picchu, ubicada en la punta Crepin, isla Rey Jorge, islas Shetland del Sur; y proponer a los otros Miembros APAL que tienen estaciones en la isla Rey Jorge realizar el monitoreo conjunto de *T. maculipennis*.

Propuesta

1. Proponer estandarizar la metodología de monitoreo de *T. maculipennis* entre los APAL que tienen estaciones en la isla Rey Jorge.
2. Coordinar con las otras estaciones de los Programas Antárticos Nacionales no APAL para incluirlos en el plan de monitoreo.
3. Identificar la Estación APAL que recibiría el material recolectado por las diferentes estaciones durante el verano austral 2025/2026.
4. Realizar la colecta de la data, de todas las estaciones inmiscuidas en el monitoreo, al finalizar la campaña de verano 2025/2026 para

analizar los datos y preparar un documento de trabajo que será presentado en la 48 RCTA/28 CPA (Hiroshima, Japón).

10. Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos (CAOL)

En la Comisión de Asuntos Logísticos y Operativos (CAOL) se presentaron 2 Documentos de Trabajo y 25 Documentos Informativos.

En esta comisión se acordó la siguiente recomendación.

Recomendación RAPAL XXXVI-2

Respecto de la solicitud de Chile para la mantención y operación de la red de sensores del Instituto Antártico Chileno:

- A. Se le recomienda a Chile comunicar sus necesidades de mantención de la red de sensores instalados en Antártica con anticipación a los Estados miembros de la APAL para que dentro de sus posibilidades puedan dar apoyo logístico al proyecto.*
- B. Se recomienda que Chile cuente con manuales, videos y brinde capacitaciones para el apoyo internacional para mantenciones menores de las distintas estaciones de la red que actualmente se encuentran desplegadas en Antártica.*
- C. Argentina procurará que los datos estén disponibles en la página de RAPAL previa consulta a los expertos informáticos de su país.*

Luego de su revisión por la plenaria, se da por aprobada el informe de CAOL.

El informe de CAOL figura en el Anexo B.

11. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT)

En la Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT) se presentaron 5 Documentos de Trabajo y 35 Documentos Informativos.

En esta comisión se acordaron las siguientes recomendaciones.

Recomendación RAPAL XXXVI-3

Se invita a los Estados miembros interesados a formar un grupo de trabajo APAL sobre la observación de la acidificación oceánica, coordinado por Ecuador, con el fin de articular y coordinar esfuerzos multinacionales de los programas antárticos latinoamericanos, en el estudio de la acidificación oceánica y sus efectos en especies calcificadoras.

Este grupo buscará orientar sus acciones hacia áreas prioritarias de la agenda científica global, en armonía con lo impulsado por los organismos científicos asesores del sistema del Tratado Antártico, fortaleciendo los objetivos de la iniciativa “SO-OA Hub” (Southern Ocean-Ocean Acidification Hub) de SCAR (Comité Científico de Investigación Antártica) y de SCOR (Comité Científico de Investigación Oceánica), que a su vez es parte de GOA-ON (Global Ocean Acidification Observing Network).

Recomendación RAPAL XXXVI-4

De conformidad con la recomendación RAPAL XXXV-4, se recomienda continuar con las definiciones de los alcances del proyecto regional acordado por los Estados APAL, para el estudio de microplásticos en el ambiente marino costero antártico, a desarrollar sobre un área de estudio de interés común que incluya zonas con potencial impacto antrópico. El proyecto, coordinado por Argentina, seguirá recibiendo las opiniones de los expertos a través de los puntos de contacto designados por los APAL. En base a la mejor ciencia disponible se seguirán definiendo las matrices (tales como agua, sedimentos, sustratos, entre otros) a examinar y la armonización de los protocolos Nutec Plastics/OIEA a utilizar en Antártica a partir del verano austral 2026. Argentina continuará con las comunicaciones con el OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica) en relación a solicitudes de apoyo técnico y financiamiento para este proyecto regional de cooperación científica.

Recomendación RAPAL XXXVI-5

*Se recomienda el diseño de un plan de monitoreo de la *Trichocera maculipennis*, coordinado a nivel regional por Uruguay, que incluya lineamientos de prevención, detección temprana, protocolos de captura, investigación y procedimientos de notificación de hallazgos, asegurando su aplicabilidad en las islas Shetland del Sur, en los distintos entornos o plataformas (embarcaciones, aeronaves e infraestructura terrestre).*

Se recomienda facilitar el intercambio de información y buenas prácticas designando un punto focal de cada APAL, generando así un canal de comunicación que permita el intercambio de información sobre nuevos avistamientos y facilite la coordinación de acciones de control y erradicación.

El informe de CACAT figura en el Anexo C.

12. Presentación del país anfitrión de la XXXVII RAPAL, Argentina

Argentina expresa que es un honor poder organizar la próxima sesión. Agradece la acogida y organización de la actual versión coordinada por Chile. Argentina asume la responsabilidad de coordinar un evento que esté a la altura de este relevante debate de temas científicos, logísticos y ambientales antárticos, para lo que ya cuenta con un equipo de trabajo y un cronograma. En mayo se anunciaría la sede, en junio un programa preliminar y, aunque es un encuentro de carácter gubernamental, quieren dar un espacio participativo al sector privado, valorando su aporte a la gestión antártica en el contexto del Sistema del Tratado Antártico. Se hace notar la conveniencia de contar con los documentos informativos y de trabajo con la mayor antelación posible. Se espera realizar el encuentro en septiembre de 2026 y contar con la participación de todos los Estados miembros y observadores.

13. Otros asuntos

En relación a los Documentos de Trabajo presentados sobre reacción coordinada ante emergencias sísmicas y tsunamis, Chile comenta que cuenta con un sistema de alerta.

Argentina plantea que es relevante la coordinación y compartir las alertas, especialmente cuando un país determina la evacuación de sus bases. Chile propone contar con un punto focal para el intercambio de esta información.

Respecto de alertas de eventos de tsunamis que puedan afectar la Antártica, considerando lo indicado en el documento de trabajo presentado por Chile *CHI_DT_1_Red estandarizada de cooperación internacional en caso de emergencia ante tsunami* y el documento informativo presentado por Argentina *ARG_DI_91_Sistema Unificado de Alarmas Sísmicas y de Tsunamis en la Antártida*.

Recomendación XXXVI-6

Se recomienda que cada Estado APAL pueda evaluar en qué medida puede compartir información sobre su sistema de alerta de tsunami con los demás países, incluyendo las alarmas, de modo de contribuir a proteger vidas humanas e infraestructura de las bases y buques de los distintos países en Antártica.

Se da por aprobada esta recomendación.

Recomendación XXXVI-7

Se recomienda que los Estados APAL, en aras del interés común, hagan esfuerzos para coordinar la presentación o reelección de candidaturas, en los diversos foros e instancias antárticas.

Se da por aprobada esta recomendación.

14. Presentación y aprobación del informe final de la XXXVI RAPAL

Se da lectura al informe y es aprobado.

Punta Arenas, Chile, 25 de septiembre de 2025.